

Realiza SEMOV operativo contra taxis colectivos en Tenancingo



Para brindar mayor seguridad a los usuarios del servicio de transporte público y en respuesta a la demanda ciudadana, la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México realizó un operativo con la Secretaría de Seguridad, para sacar de circulación a unidades que prestan el servicio de taxi colectivo, modalidad que no está autorizada por alguna autoridad estatal.

Durante éste, que fue el primer operativo contra los llamados taxis colectivos, se revisaron 56 taxis, de los cuales 11 fueron remitidos al corralón, 7 por prestar este servicio y 4 por diversas irregularidades, entre las que se encuentran licencias de conducir y seguro de viajero vencidas.



Los operativos serán permanentes y aleatorios en los 66 municipios que integran la Zona Uno, entre los que se encuentran los municipios del Valle de Toluca, la zona norte y la región sur de la entidad, en donde serán revisadas todas las unidades y aquellas que no tengan concesión o que no cuente con la documentación vigente también serán conducidos al corralón.

Estas acciones responden al interés del Gobernador Alfredo Del Mazo para mejorar la seguridad en el Estado de México y específicamente en el transporte público, para que los usuarios puedan realizar sus viajes de manera segura.

